

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E) Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la Facultad de Química, a todos los interesados en cursar un **Programa de Posgrado**, a participar en el proceso de selección 2026-1 y admisión al ciclo **2026-2**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

BECAS SECIHTI (Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación)

Los aspirantes aceptados en programas SNP - SECIHTI (Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación) podrán solicitar la beca otorgada por SECIHTI de acuerdo con el reglamento correspondiente, los lineamientos del SNP vigentes y aprobados por la Junta de Gobierno del SECIHTI. Cabe aclarar que la asignación de las becas para los alumnos aceptados está sujeta a la disponibilidad presupuestal y criterios del SECIHTI. Un becario SECIHTI podrá ser sujeto de exenciones preliminares de pagos por costos de inscripción, reinscripciones o presentación de examen de grado, sujeto a la resolución de Jefatura de Investigación y Posgrado, en acuerdo con la Dirección de la Facultad de Química, y dentro de las políticas institucionales vigentes. Las exenciones serán definitivas si el estudiante se gradúa en tiempo y forma bajo los criterios establecidos en el reglamento de estudiantes y normas complementarias de la Facultad de Química.

**Número de aspirantes que pueden participar en el proceso de selección:
No hay límites de aspirantes a participar**

NOTA IMPORTANTE

PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS FAVOR DE CONTACTAR A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA AL QUE DESEA ASPIRAR PARA CONFIRMAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ANTES DEL 11 DE MARZO 2026.

En caso de ser aceptados y requerir el envío de su carta de aceptación en original, el costo del envío por paquetería, deberá ser cubierto por el aspirante.

INFORMACIÓN GENERAL

A. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

	Especialidad en Bioquímica Clínica	Especialidad en Inocuidad de Alimentos
Ingreso	Anual	Anual
Modalidad	Presencial	Virtual
Duración	1 año	1 año
Líneas Terminales	Diagnóstico por el Laboratorio Clínico	Inocuidad de Frutas y Hortalizas Frescas Inocuidad de Productos Cárnicos Identificación de Sustancias Tóxicas Generadas en Procesos Tecnológicos Sistemas de Aseguramiento de la Inocuidad Detección de Virus en Alimentos Microbiología Molecular Biocontrol y Manejo de Plaguicidas Microbiología de Bebidas Fermentadas
Días de clase y horarios	Viernes y sábados	Plataforma virtual
Inicio de clases	31 de julio 2026	27 de julio 2026
Formas de obtención de grado	Examen de Conocimientos Defensa de Trabajo Escrito	Examen de Conocimientos Defensa de Trabajo Escrito
Características fundamentales y detalles importantes	Página del programa	Página del programa

	Maestría en Ciencias y Tecnología Ambiental	Maestría en Ciencias de la Energía
Ingreso	Anual	Anual
Modalidad	Presencial	Presencial
Duración	4 semestres	4 semestres

Líneas Terminales	Identificación de la Contaminación y Modelación del Transporte de Solutos en Suelos para la Remediación Desarrollo de Tecnologías para el Tratamiento de Aguas Residuales uso Eficiente del Agua y su Reúso	Sistemas de Transformación de Energías a partir de Fuentes Renovables
	Desarrollo de Tecnologías Botánicas, Microbiales e Integrales para el Manejo Racional de la Sanidad en Cultivos	
Días de clase y horarios	Lunes a Viernes Tiempo completo	Lunes a Viernes Tiempo completo
Inicio de clases	27 de julio 2026	27 de julio 2026
Formas de obtención de grado	Tesis Publicación de artículos	Tesis Publicación de artículos
Características fundamentales y detalles importantes	Página del programa	Página del programa

	Maestría en Ciencias Químico Biológicas	Maestría en Química Clínica Diagnóstica	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos
Ingreso	Anual	Anual	Anual
Modalidad	Presencial	Presencial	Presencial
Duración	4 semestres	4 semestres	4 semestres
Líneas Terminales	Química medicinal Química biomolecular	Aplicación de Biomarcadores para Enfermedades no Transmisibles Microbiología Diagnóstica Molecular	Alimentos Nutraceuticos Inocuidad Microbiana de los Alimentos Biotecnología de los Alimentos Tecnologías Emergentes para Promover la Seguridad Alimentaria
Días de clase y horarios	Lunes a Viernes Tiempo completo	Lunes a Viernes Tiempo completo	Lunes a Viernes Tiempo completo
Inicio de clases	27 de julio 2026	27 de julio 2026	27 de julio 2026
Formas de obtención de grado	Tesis Publicación de artículos	Tesis Publicación de artículos	Tesis Publicación de artículos
Características fundamentales y detalles importantes	Página del programa	Página del programa	Página del programa

	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Doctorado en Ciencias Químico Biológicas
Ingreso	Semestral	Anual
Modalidad	Presencial	Presencial
Duración	8 semestres	8 semestres
Líneas Terminales	Biotecnología de Alimentos Inocuidad Microbiana y Conservación de los Alimentos Alimentos Nutraceuticos	Química Medicinal Química Biomolecular
Días de clase y horarios	Lunes a Viernes Tiempo completo	Lunes a Viernes Tiempo completo
Inicio de clases	27 de julio 2026	27 de julio 2026
Formas de obtención de grado	Tesis Publicación de artículos	Tesis Publicación de artículos
Características fundamentales y detalles importantes	Página del programa	Página del programa

	Doctorado en Ciencias de la Energía	Doctorado en Ciencia y Tecnología Químico Ambiental
Ingreso	Semestral	Semestral
Modalidad	Presencial	Escolarizada
Duración	8 semestres	8 semestres
Líneas Terminales	Sistemas de Transformación de Energías a partir de Fuentes Renovables	Fisicoquímica Ambiental Biotecnológica Ambiental
Días de clase y horarios	Lunes a Viernes Tiempo completo	Lunes a Viernes Tiempo completo
Inicio de clases	27 de julio 2026	27 de julio 2026
Formas de obtención de grado	Tesis Publicación de artículos	Tesis Publicación de artículos
Características fundamentales y detalles importantes	Página del programa	Página del programa

B. COSTOS DE LOS PROGRAMAS

- **ESPECIALIDADES**

Especialidad en Bioquímica Clínica:

Costo de inscripción: \$1,000.00 (Mil pesos MXN)

Costo de matrícula anual: \$16,000.00 (Dieciséis mil pesos MXN)

Pago semestral por servicios UAQ: \$1,500.00 (Mil quinientos pesos MXN)

Especialidad en Inocuidad de Alimentos:

Costo de inscripción: No aplica

Costo de matrícula semestral: \$8,000.00 (Ocho mil pesos MXN)

Pago semestral por servicios UAQ: \$1,500.00 (Mil quinientos pesos MXN)

Forma de pago: En línea, en bancos o en cajas de rectoría

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

- **MAESTRÍAS**

Costo de inscripción: No aplica

Costo de matrícula por semestre: \$6,000.00 (Seis mil pesos MXN)

Pago semestral por servicios UAQ: \$2,000.00 (Dos mil pesos MXN)

Forma de pago: En línea, en bancos o en cajas de rectoría

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

Nota: A los becarios SNP- SECIHTI se les exenta el pago de matrícula semestral con el compromiso de graduarse en tiempo y forma.

- **DOCTORADOS**

Costo de inscripción: No aplica

Costo de matrícula por semestre: \$ 6,000.00 (Seis mil pesos MXN)

Pago semestral por servicios UAQ: \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos MXN)

Forma de pago: En línea, en bancos o en cajas de ingresos de tesorería de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

Nota: A los becarios SNP- SECIHTI se les exenta el pago de matrícula semestral con el compromiso de graduarse en tiempo y forma.

PROCESO DE SELECCIÓN

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

Objetivo: Seleccionar a los aspirantes mejor evaluados.

Modalidad:

El proceso de admisión de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, Doctorado en Ciencia y Tecnología Químico Ambiental se llevará a cabo de manera presencial.

El proceso de admisión de la Especialidad en Inocuidad de Alimentos, Especialidad en Bioquímica Clínica, Maestría en Ciencias de la Energía, Maestría en Ciencias Químico Biológicas, Doctorado en Ciencias de la Energía, se llevará a cabo de manera virtual.

El proceso de admisión de la Maestría en Química Clínica Diagnóstica, Doctorado en Ciencias Químico Biológicas, Doctorado en Ciencias de los Alimentos se llevará a cabo de manera híbrida.

El proceso de admisión de la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental se llevará a cabo de manera híbrida, sólo los aspirantes foráneos y/o extranjeros podrán realizar su proceso de manera virtual.

Cupo máximo: No hay límite de aspirantes que puedan participar en el proceso de selección

Fechas de inicio y término: Consultar "CALENDARIO DE FECHAS" (Página 8 de este documento)

Lugar: En las instalaciones de la Facultad de Química, Centro Universitario.

Costo del proceso de selección o curso para Especialidad:

Especialidad en Bioquímica Clínica \$5,000.00 (Cinco mil pesos MXN)

Especialidad en Inocuidad: \$3,000.00 (Tres mil pesos MXN)

Costo del proceso de selección o curso para Maestría: \$6,000.00 (Seis mil pesos MXN)

Costo del proceso de selección o curso para Doctorado: \$ 6,000.00 (Seis mil pesos MXN)

Los aspirantes deberán ingresar a la liga correspondiente del programa para imprimir su recibo de pago.

Ligas para imprimir recibos de inscripción:

Programa	Costo del proceso de admisión
Especialidad en Bioquímica Clínica	\$5,000.00 (Cinco mil pesos MXN) IMPRIMIR RECIBO (curso propedéutico)
Especialidad en Inocuidad de Alimentos	\$3,000.00 (Tres mil pesos MXN) IMPRIMIR RECIBO
Maestría en Química Clínica Diagnóstica	\$6,000.00 (Seis mil pesos MXN) IMPRIMIR RECIBO (curso propedéutico)
Maestría en Ciencias de la Energía	\$6,000.00 (Seis mil pesos MXN) IMPRIMIR RECIBO (curso propedéutico)
Maestría en Ciencias Químico Biológicas	\$6,000.00 (Seis mil pesos MXN) IMPRIMIR RECIBO (curso propedéutico)

Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	\$6,000.00 (Seis mil pesos MXN) IMPRIMIR RECIBO (curso propedéutico)
Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	\$6,000.00 (Seis mil pesos MXN) IMPRIMIR RECIBO
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	\$6,000.00 (Seis mil pesos MXN) IMPRIMIR RECIBO
Doctorado en Ciencias de los Alimentos	\$6,000.00 (Seis mil pesos MXN) IMPRIMIR RECIBO
Doctorado en Ciencias de la Energía	\$6,000.00 (Seis mil pesos MXN) IMPRIMIR RECIBO
Doctorado en Ciencia y Tecnología Químico Ambiental	\$6,000.00 (Seis mil pesos MXN) IMPRIMIR RECIBO

IMPORTANTE: una vez realizado el pago del proceso de admisión no habrá devolución.

NOTA: Una vez aceptado el estudiante, será en la modalidad de tiempo completo. El estudiante cubrirá cuotas de inscripción y reinscripción, así como cuota por servicios de la UAQ. Sin embargo, siendo becarios SECIHTI, las cuotas de inscripción y reinscripción serán condonadas si el estudiante se gradúa en no más de un año y seis meses en el caso de Especialidad, no más de dos años y seis meses en el caso de Maestría y no más de cuatro años y seis meses en el caso de Doctorado. Todas las cuotas pueden sufrir modificaciones durante el lapso de estancia en el programa.

Restricciones: Sólo podrán participar en el proceso de admisión los aspirantes que realicen el pago correspondiente y completen la entrega de sus documentos que correspondan.

B. PROCEDIMIENTO

CALENDARIO DE FECHAS 2026

	Especialidad en Bioquímica Clínica	Especialidad en Inocuidad de Alimentos
Registro y entrega de documentos vía electrónica	Del 16 de febrero al 13 de marzo de 2026 NOTA: posterior al registro comunicarse con la Mtra. Susana Flores por WhatsApp con su nombre, universidad de egreso y formación académica.	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 8 de junio de 2026
Curso propedéutico	Del 07 de marzo al 13 de junio de 2026 (12 sábados) de 7:00 a 16:00 h. Introducción al curso propedéutico 07 de marzo de 2026 de 9:00 a 14:00 h Presentación de artículo científico y entrevista con NB de profesores EBC del 23 al 28 de marzo de 2026. Repaso de Bioquímica clínica, Fisiología, Biología celular y Estadística del 18 de abril al 30 de mayo de 2026 de 7:00 a 16:00 h.	No aplica
Examen de conocimientos	13 de junio de 2026 de 09:00 a 13:00 h. Para estudiantes extranjeros, se adelanta el examen de conocimientos, para poder realizar trámites migratorios)	15 de junio de 2026
Examen psicométrico	14 de marzo de 2026 de 8:00 a 13:00 h.	No aplica
Entrevista con área de psicopedagogía	16 al 21 de marzo de 2026, de 10:00 a 20:00 h. (1 h por aspirante).	16 al 19 de junio de 2026
Entrevistas	Presentación de artículo científico y entrevista con el núcleo básico de profesores de la Especialidad en Bioquímica Clínica. 23 al 28 de marzo de 2026	
Resultados	6 de julio de 2026	6 de julio de 2026
Detalles del proceso de admisión del programa	Página del proceso de admisión	Página del proceso de admisión

	Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	Maestría en Ciencias de la Energía
Registro y entrega de documentos vía electrónica	Desde la publicación de la convocatoria al 29 de mayo de 2026.	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 1 de junio de 2026
Curso propedéutico	Curso Propedéutico de Química y Estadística (No obligatorio). 1 al 12 de junio de 2026.	Curso Propedéutico (opción 1) 1 al 26 de junio de 2026
Examen de conocimientos	Química y Estadística del 10 al 12 de junio de 2026. Evaluación y entrega de la propuesta de tesis: Integración de la propuesta con su director del 1al 12 de junio de 2026. Entrega al correo: mcta@uaq.mx con copia para el director de tesis, 12 de junio de 2026.	Examen de Conocimientos 22 al 26 de junio de 2026 (opción 2)
Examen psicométrico	1 al 5 de junio de 2026	15 al 19 de junio de 2026
Entrevistas	15 de junio de 2026	29 al 30 de junio de 2026
Resultados	6 de julio del 2026	6 de julio del 2026
Detalles del proceso de admisión del programa	Página del proceso de admisión	Página del proceso de admisión

	Maestría en Ciencias Químico Biológicas	Maestría en Química Clínica Diagnóstica	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos
Registro y entrega de documentos vía electrónica	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 5 de junio de 2026.	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 27 de marzo de 2026	Desde publicación hasta 8 de junio de 2026
Curso propedéutico	11 de mayo al 06 de junio de 2026 (o en su caso acreditación de examen complementario)	11 de marzo de 2026 al 26 de junio de 2026 (Virtual: jueves y viernes)	No aplica
Examen de conocimientos	17 de junio de 2026 de 8:00 a 10:00 h.	18 de junio de 2026	Presencial 25 de junio de 2026
Examen psicométrico	16 de junio de 2026 de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 18:00 h.	25 y 26 de marzo de 2026 (examen y entrevista virtual)	Se aplicará en forma virtual el 10 de junio de 2026

Plática informativa	11 de mayo de 2026 17:00 h.	Virtual el 5 de marzo 2026 6 a 7 p.m. Información para unirse a la reunión de Google Meet Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/pxq-gbtq-oxb O marca: +1 567-978-0070 PIN: 386894783	No aplica (Semana de Inducción) del 20 al 24 de julio de 2026
Entrevistas	17 de junio de 2026 de 10:00 a 14:00 h. Para mayor información, consulte la liga del sitio web del programa.	Presenciales del 22 al 26 de junio de 2026	Presencial 26 de junio de 2026
Resultados	6 de julio del 2026	6 de julio del 2026	6 de julio del 2026
Detalles del proceso de admisión del programa	Página del proceso de admisión	Página del proceso de admisión	Página del proceso de admisión

	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Doctorado en Ciencias Químico Biológicas
Registro y entrega de documentos vía electrónica	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 5 de junio de 2026	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 5 de junio de 2026
Examen de conocimientos	EXANI III o EXCOBA	15 de junio de 2026 de 8:00 a 10:00 h.
Entrega del estado del arte	15 de junio de 2026	12 de junio de 2026 (entrega de anteproyecto de investigación)
Examen psicométrico	8 de junio de 2026 9:00 a.m. a 14:00 h.	16 de junio 2026 09:00 a 14:00 h.
Entrevistas	23 de junio de 2026 a las 8:30 h	15 al 19 de junio de 2026 de 10:00 a 14:00 h. (exposición de anteproyecto de investigación y entrevista)
Resultados	06 de julio del 2026	06 de julio del 2026
Detalles del proceso de admisión del programa	Página del proceso de admisión	Página del proceso de admisión

	Doctorado en Ciencias de la Energía	Doctorado en Ciencia y Tecnología Químico Ambiental
Registro y entrega de documentos vía electrónica	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 08 de junio de 2026	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 05 de junio de 2026
Examen de conocimientos	8 al 12 de junio de 2026	8 al 12 de junio de 2026
Entrega del estado del arte	No aplica	No aplica
Anteproyecto de Investigación	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 08 de junio de 2026 (entrega de protocolo)	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 05 de junio de 2026
Examen psicométrico	No aplica	8 al 12 de junio de 2026
Entrevistas	22 al 30 de junio de 2026 (Exposición del protocolo de investigación)	15 al 19 de junio de 2026 (Contempla entrevista y evaluación del anteproyecto de investigación)
Resultados	6 de julio del 2026	6 de julio del 2026
Detalles del proceso de admisión del programa	Página del proceso de admisión	Página del proceso de admisión

Se informa que se dará una plática informativa para todos los programas de posgrado vía virtual el día 20 de marzo de 2026, quien desee entrar favor de dar clic en el siguiente enlace: [Plática informativa](#).

DOCUMENTOS A ENTREGAR

El candidato podrá participar en el proceso de selección, para ello, debe registrarse en la siguiente liga: <https://quimica.uaq.mx/docs/tmp/registroredirect.html> donde deberá subir los siguientes documentos:

1. Recibo de pago (generarlo en la liga correspondiente del programa)
2. Acta de nacimiento
3. INE o pasaporte
4. Carta de exposición de motivos.
5. Título profesional debidamente sellado y avalado por las instancias correspondientes. Si éste se encuentra en trámite presentar Acta de Examen Recepcional.
*Para el caso de aspirantes de la UAQ a la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos podrán participar en el proceso siempre y cuando el candidato demuestre que obtendrá el título de la licenciatura (ceremonia) a más tardar en el mes de septiembre de 2026.
6. Certificado de licenciatura o maestría (según aplique)
7. Cédula profesional de licenciatura o maestría (según aplique)
8. CURP formato actualizado
9. Comprobante de domicilio
10. Currículum vitae con foto reciente
11. Comprobante de nivel del idioma inglés:
 - Para las **especialidades** presentar comprobante de un examen comprensión de textos expedido o avalado por la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro. En el caso de la Especialidad en Bioquímica Clínica, este comprobante sólo lo entregarán los aspirantes aceptados. En el caso de la Especialidad en Inocuidad de Alimentos el examen está incluido en el proceso de ingreso.

- Para las **maestrías** presentar comprobante que avale un nivel de inglés de 6/A2 (Examen para cumplir con el requisito de manejo de la lengua de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro/ Marco Común Europeo de referencia para lenguas o su equivalente)
 - Para el **doctorado** presentar comprobante oficial que certifique un nivel de inglés de 6+/A2 (examen de comprensión de textos en inglés UAQ/Marco Común Europeo de Referencia para inglés).
 - Para **Doctorado en Ciencias de la Energía**: Presentar comprobante oficial que certifique un nivel de inglés 7-/B1 (Examen para cumplir con el requisito de manejo de la lengua de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro /Marco Común Europeo de Referencia para inglés o su equivalente).
12. En caso de haber sido becados presentar carta de liberación de beca de maestría de la SECIHTI.
 13. Otros documentos que cada programa requiera en particular.
 14. Copia de constancia de situación fiscal.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Especialidad en Bioquímica Clínica:

1. Acreditar el curso propedéutico que repasa materias de: Bioquímica Clínica, Fisiología, Biología Celular y Estadística **valor 30%**.
2. Un examen general de conocimientos que se realiza en la última fecha del curso propedéutico **valor 20%**.
3. Entrevista por el Comité de Admisión de la Especialidad para conocer expectativas del estudiante en cuanto al programa y evaluar tanto su trayectoria como su proyección académica **valor 30%**.
4. Presentar un examen psicométrico y psicopedagógico **valor 20%**.

Especialidad en Inocuidad de Alimentos:

1. Examen de conocimientos **valor 45%**
2. Entrevista por el Comité de Admisión de la Especialidad **valor 35%**
3. Disertación **valor 15%**
4. Promedio licenciatura **valor 5%**

Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental:

1. Exámenes de Química (de los temas revisados en el curso propedéutico) **valor 30%**
2. Examen de Estadística (de los temas revisados en el curso propedéutico) **valor 20%**
3. Demostrar habilidades para la redacción de documentos, mediante la construcción de un anteproyecto de trabajo de investigación (propuesta de tesis), el cual deberá insertarse en una LGAC de la MCTA **valor 20%**.
4. Entrevista con el Comité de admisión de la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental **valor 20%**.
5. Promedio de licenciatura **valor 10%**.

Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.

Maestría en Ciencias de la Energía:

1. Entrevista comité evaluador **valor 20%**
2. Propedéutico/Examen **valor 80%**

Maestría en Ciencias Químico Biológicas:

1. Examen/Propedéutico **valor 40%**
2. Entrevista **valor 40%**
3. CV **valor 10%**
4. Promedio de Licenciatura **valor 10%**. Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.

Maestría en Química Clínica Diagnóstica:

1. Entrevista con el comité de admisión **valor 50%**
2. Cursar y aprobar el curso propedéutico y presentar su anteproyecto **valor 30%**
3. Presentar el examen EXANI III **valor 20%**

Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos:

1. Promedio de Licenciatura **valor 5 %**
2. Evaluación del comité **valor 45 %**
3. Examen de conocimientos **valor 50%.**

Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.

Doctorado en Ciencias Químico Biológicas:

1. Examen de conocimientos básicos de Química General, Química Orgánica, Bioquímica y Estadística **valor 40%.**
2. Entrevista con un comité de admisión/presentación de anteproyecto de investigación **valor 40%.**
3. Valoración integral del perfil académico **valor 20%.**

Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.

Doctorado en Ciencias de los Alimentos:

1. Examen general de conocimientos **Aprobación**
 - A) EXANI III (Mínimo 1,000 puntos)
 - B) EXCOBA (Mínimo 600 puntos)
2. Capacidad de planteamiento, dominio del tema, claridad y calidad de exposición de la tesis de maestría: **valor: 20%**
3. Propuesta conceptual del estado del arte (10 páginas) **valor: 20%**
4. Entrevista con el Comité Evaluador **valor: 60%**

Los resultados del examen psicométrico y la documentación entregada son evaluados por el Comité de Admisión a fin de emitir un dictamen de aceptación o de rechazo.

Doctorado en Ciencias de la Energía

1. Entrevista comité evaluador **valor 20%**
2. Examen/defensa de protocolo **valor 80%**

Doctorado en Ciencia y Tecnología Químico Ambiental

1. Examen General de Conocimientos **valor 20%**
2. Anteproyecto de investigación **valor 50%**
3. Entrevista comité de admisión **valor 30%**

Serán admitidos únicamente los aspirantes que obtengan en el proceso de admisión una calificación ponderada mínima de 8.0, esto de acuerdo a los requisitos académicos de ingreso de cada uno de los programas de posgrado.

D. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página web de la Facultad de Química <https://quimica.uaq.mx/> el **6 de julio de 2026**. Los resultados del proceso de evaluación son inapelables.

A partir de la fecha de publicación de resultados, el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga, en relación con la publicación de los resultados y requisitos; una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos. Basado en los lineamientos institucionales, no procede la revisión de la evaluación. En caso de ser solicitado por escrito, el estudiante puede recibir una retroalimentación general de su proceso.

En la publicación de resultados aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos estudiantes aceptados.

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

INICIO DE CLASES

27 de julio 2026

CONSIDERACIONES GENERALES

- a) En virtud de que el examen EXANI III o EXCOBA (en caso de aplicar) no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro, no es procedente la revisión de examen y, por lo tanto, el resultado no está sujeto a impugnación.
- b) Para el caso de aspirante extranjero, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- f) El pago de este proceso de selección 2026-1, únicamente se reconoce para el ingreso al periodo 2026-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Química.
- g) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, de probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Todos los programas académicos de la Facultad están sujetos a modificaciones, reestructuraciones e incluso cancelaciones, conforme lo establezca la norma universitaria y los procedimientos correspondientes.
- j) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo con la Normatividad Universitaria. Favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.
- k) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión, están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada

por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.

- l) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro, deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten** a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que éstas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- m) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Química y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

PARA MAYORES INFORMES

Programa	Coordinadores	Extensión	Correo de la coordinación
Especialidad en Bioquímica Clínica	M.S.P. Juana Susana Flores Robles	Tel: 1921200 Ext. 5529 o 4421866044	susyfr61@hotmail.com
Especialidad en Inocuidad de Alimentos	Dra. Sofía M. Arvizu Medrano	Tel: 1921200 Ext. 5556	especialidad.inocuidad.fqu@uaq.mx sofia.arvizu@uaq.edu.mx
Maestría en Química Clínica Diagnóstica	Dra. Karla Isabel Lira De León	Tel: 1921200 Ext. 5529 o Tel: 4421560731	liraleonki@gmail.com
Maestría en Ciencias de la Energía	Dr. Francisco Javier de Moure Flores	Tel: 1921200 Ext. 5597	francisco.javier.demoure@uaq.mx
Maestría en Ciencias Químico Biológicas	Dra. Laura Cristina Berumen Segura	Tel: 1921200 Ext. 5529	mcqb@uaq.mx berumen@uaq.mx
Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental	Dr. Aldo Amaro Reyes	Tel: 1921200 Ext. 55891	mcta@uaq.mx aldo.amaro@uaq.edu.mx
Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Dr. Ma. Estela Vázquez Barrios	Tel: 1921200	maestria.alim.intl@gmail.com
Doctorado en Ciencias de la Energía	Dr. Francisco Javier de Moure Flores	Tel: 1921200 Ext. 5597	francisco.javier.demoure@uaq.mx
Doctorado en Ciencias Químico Biológicas	Dr. José Alejandro García Arredondo	Tel: 1921200 Ext. 75033	alejandro.gr@uaq.mx
Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Dra. Rosalía Reynoso Camacho	Tel: 1921200 Ext. 5576	rosalia.reynoso@uaq.mx
Doctorado en Ciencia y Tecnología Químico Ambiental	Dr. Luis Arturo Godínez Mora Tovar	Tel: 1921200 Ext. 5540	luis.godinez@uaq.mx

ASISTENTES ADMINISTRATIVOS

Asistente	Extensión	Correo	Programas
Diana Alejandra Jiménez Landa	Tel: 1921200 Ext 5529	diana.jimenez@uaq.mx	Especialidad en Bioquímica Clínica Maestría en Química Clínica Diagnóstica Maestría en Ciencias Químico Biológicas Doctorado en Ciencias Químico Biológicas
Miryam Izébel Moreno Pacheco	Tel: 1921200 Ext 5568	miryam.moreno@uaq.mx	Especialidad en Inocuidad de Alimentos Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos Doctorado en Ciencias de los Alimentos
Erika Vargas Mosqueira	Tel: 1921200 Ext 5555	posgradoenergiayambiental@gmail.com	Maestría en Ciencias de la Energía Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental Doctorado en Ciencias de la Energía
Arlette Torres López	Tel: 1921200 Ext 5560	sarlet@uaq.mx	Oficina de Jefatura de Investigación y Posgrado

DADA A CONOCER EL 16 DE FEBRERO DEL 2026

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA DE LA UAQ